

Iglesia parroquial.

DOMINGO.—A las 10 de la mañana la cofradía de la Minerva celebrará Oficio y procesión del Santísimo Sacramento, y antes de la procesión tendrán lugar las rogaciones para el pronto término de las guerras de Cuba y Filipinas.

A las 4 de la tarde se cantará el santo Trisagio.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

DOMINGO.—La Venerable Congregación celebrará:

A las 7 de la mañana, Comunion general.

A las 5 de la tarde, la función acostumbrada.

LUNES.—La Congregación de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga celebrará:

A las 10 de la mañana, solemne Misa de difuntos con acompañamiento de harmónium.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

DOMINGO.—A las 9 de la mañana, solemne Oficio con harmónium y sermón, á cargo del Rdo. P. Serafin Vidal, superior de los RR. PP. Carmelitas.

A las 7 y media de la tarde comenzará el octavario dedicado á nuestra Señora.

Iglesia del Inmaculado Corazón de María.

DOMINGO.—A las 7 y media de la tarde se cantará el Santo Trisagio.

JUEVES.—A las 7 y media de la tarde empezará el solemne novenario al Inmaculado Corazón de María, en que predicará el Rdo. P. Ramón M.^a Riera, Superior de los PP. Misioneros de la Casa de Lérida.

EL PONTIFICADO PRINCIPIO DE ACCIÓN Y DE VIDA

La Iglesia es, bajo una forma exterior y visible, la constitución viva del mundo de las inteligencias. Es el mundo de las almas en la tierra. Cristo establece su Iglesia, estableciendo en ella una jerarquía, fundando todo su edificio sobre Pedro, á quien constituyó cabeza de la Iglesia, al decirle: *Tu es Petrus et super hanc petram edificabo Ecclesiam meam.* A pesar de los liectores de Ti-